

DE LA CONSTRUCCION EXISTENTE SOBRE EL LOTE DE TERRENO: se trata de una construcción de dos plantas, tapagrádas y terraza, la misma que se encuentra distribuida de la siguiente manera: en la plan-

metro construido, lo que multiplicado por su área total nos da \$28.800,00; y el costo de la terraza a razón de \$ 100,00 cada m2 lo que nos da un total de \$ 4.200,00 sumados estos dos valores nos da un costo de construcción de \$ 33.000,00

DEMARCACION HIDROGRAFICA DE ESMERALDAS

R del E
CITACION A LOS USUARIOS CONOCIDOS O NO DE LAS AGUAS DE LA QUEBRADA GUAYSAYACU O CAPARROSA:

nacional del Agua.- En lo principal, la solicitud de concesión del derecho de aprovechamiento de aguas provenientes de la quebrada Guaysayacu o Caparrosa; quebrada denominada que nace en el potrero Capulispamba y los rema-

ledesma.- Agreguese al tramite los documentos que adjunta.- Actúe la Dra. Patricia Andrade León, Secretaria.- NOTIFIQUESE. ... F) Ing. Gisela Suárez Paredes, M.Sc., coordinadora la Demarcación Hidrográfica de Esmeraldas de la Secretaría Nacional del Agua. Lo que comunico al público para los fines de Ley consiguientes, previniéndoles de la obligación que tienen de señalar casillero judicial para notificaciones posteriores. Dra. Patricia Andrade León SECRETARIA DE LA DEMARCACION HIDROGRAFICA DE ESMERALDAS DE LA SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA (SENAGUA). Hay un sello A.A./24743

ro judicial para notificaciones posteriores. Dr. Félix Tasigchana Falcón. SECRETARIO AD-HOC DE LA DEMARCACION HIDROGRAFICA DE ESMERALDAS DE LA SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA (SENAGUA) Hay firma y sello AC/73846/11

VARIOS

R. DEL E. JUZGADO DÉCIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

CITACIÓN JUDICIAL A LOS HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DEL CAUSANTE SEÑOR VICTOR HUMBERTO ALVAREZ RUIZ

JUICIO: INVENTARIOS No. 1238-2009-GG.

ACTOR: IRMA LETICIA BORJA RUIZ

DE F I M A N D A D O S : HEREDEROS PRESUNTOS Y DESCONOCIDOS DE VICTOR HUMBERTO ALVAREZ RUIZ

OBJETO: FORMACIÓN DEL INVENTARIO DE LOS BIENES SUCESORIOS DEJADOS POR EL CAUSANTE VICTOR HUMBERTO ALVAREZ RUIZ

TRAMITE: ESPECIAL CUANTÍA: INDETERMINADA JUZGADO DÉCIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.

QUITO, 29 de Septiembre del 2009, las 08h31.- Avoco conocimiento de la causa en calidad de Juez Suplente en virtud del Oficio No. 927-DP-DDP-JAR-07 de 5 de Diciembre del 2007.

Previamente y en el término de tres días, la actora concurre a esta Judicatura, a fin de que cumpla con lo dispuesto en el inciso tercero del Art. 82 del Código de Procedimiento Civil.

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

Actúa la Secretaria Encargada Dra. Karla Muela conforme a la acción de personal No. 1782-

esta ciudad de Quito, para lo cual se entregará el respectivo extracto.- Cuéntese con el señor Director del Servicio de rentas Internas quien será citado en su despacho.- Agréguese al proceso la documentación acompañada.- Tómese nota de la cuantía y del casillero judicial señalado por la Actora para sus notificaciones posteriores.- NOTIFIQUESE. F) Dr. Rubén Cevallos Fabara, Juez.

Lo que comunico a usted para los fines de ley, previniéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para futuras notificaciones que le correspondan.- Certifico.-

DR. NILO GONZALO ALMACHI SECRETARIO

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

Hay un sello AR/77456/cc

lo actuado a los herederos conocidos del señor LORENZO GUANA ULQUIANGO señores SEGUNDO ALFONSO, LUIS ALBERTO, ANGEL OSWALDO, LUZMILA, JORGE VICENTE Y JOSE GONZALO GUANA AZANA, en el lugar que se indica, para lo cual comisionase al señor Teniente Político de la Parroquia de Tumbaco, enviándole suficiente despacho y a los herederos presuntos y desconocidos del señor LORENZO GUANA ULQUIANGO, por la prensa en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad de Quito.

Téngase en cuenta al Abg. Jorge Pinto Cuaran, en la calidad que comparece y el Casillero judicial No. 990 de la Dra. Maria Luisa Paredes, señalado por el

INDA.- Notifíquese.- DR. ALFREDO GRIJALVA MUÑOZ

JUEZ

Lo que pongo en conocimiento del público en general, para los fines legales correspondientes.

Dr. Pablo Toro Carrillo Secretario

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

Hay un sello A.A./24865

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO CHAUPIMUNDO S.A.

La compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO CHAUPIMUNDO S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de Diciembre de 2009 fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.002063 de 27 de Mayo de 2010.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 80 Valor US\$ 10,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: ... LA PRESTACION DE TRANSPORTE DE VIAJEROS PARTICULARES Y EMPRESARIALES (TURISTAS NACIONALES Y/O EXTRANJEROS), HACIA DIFERENTES DESTINOS TURISTICOS TANTO DEL AREA URBANA, RURAL...

Quito, 27 de Mayo de 2010.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS,
ENCARGADA

AC/740129a

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COMERCIAL GOVEGA CIA. LTDA.

La compañía COMERCIALGOVEGA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de Mayo de 2010, fue aprobada por a Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.002032 de 26 de Mayo de 2010.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Participaciones 1.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) LAS OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR Y PARTICULARMENTE ORIENTAR SUS ACTIVIDADES HACIA LA PROMOCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS ECUATORIANOS EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES...

Quito, 26 de Mayo de 2010.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS,
ENCARGADA

AC/740129a

LA H02 28 Mayo 2010